

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GÉNERO Y SALUD

RESUMEN DE LAS ACCIONES DE MEJORA 2012-2013

A partir de las sugerencias recibidas de los alumnos directamente a través del responsable del Máster y una vez analizado, el informe anual de resultados 2012-13, la Comisión de Calidad de este título, propone las siguientes mejoras para su implantación en el curso 2013-14:

PROPUESTAS

ACCIONES DE MEJORA	OBJETIVO DE MEJORA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
Actualizar anualmente normas del trabajo fin de master y recomendaciones	Actualizar las normas de realización del trabajo fin de master acordes con las normas y guías de elaboración de trabajos científicos internacionales: CONSORT, STROBE, COREQ, PRISMA, etc.	Realización, actualización y publicación anual de las normas del trabajo fin de master, en el mes de septiembre=octubre de cada curso académico.	Director Master	Publicación entre el mes de septiembre/octubre del curso académico de las normas de elaboración.
Elaboración guía de estilo en la escritura de los trabajos fin de master.	Enseñar y establecer las normas de estilo de escritura para los trabajos fin de master. Proporcionar autonomía del estudiante en la escritura del trabajo fin de master.	Realización del manual de estilo de escritura de los trabajos fin de master.	Director Master	Publicación entre el mes de septiembre/octubre del curso académico de las normas de estilo de escritura.
No superar el porcentaje de cobertura en función del número de plazas	Limitar el número máximo de estudiantes en el master ya que esto afecta a la docencia en cuanto al número de profesores necesarios, materiales e instalaciones, seguimiento del alumno etc.	No superar la cantidad de 30 estudiantes admitidos en el master	Director Master	No matricular más de 30 estudiantes.
Aclarar el perfil de ingreso de los estudiantes al master	Clarificar el perfil del estudiante para el master	Establecer los estudios previos de origen del estudiante	Director Master	Publicar en página web estudios desde los que se

		admitido para el master		puede acceder al master y describir el perfil del estudiante.
Incluir las condiciones de acceso y establecer criterios de ingreso	Clarificar contenidos del estudiante para su acceso al master	Establecer sistema de ingreso, mediante criterios objetivos	Director Master	Publicar sistema de acceso cuantificado para el master.
Resumen de la estructura del plan de estudios en función de la tipología de los créditos: básicos, obligatorios y optativos, los asignados a las prácticas externas y los del Trabajo Fin de Máster así como la distribución temporal de estos diferentes tipos.	Clarificar contenidos del itinerario formativo		Director Master	Publicar en página web información sobre itinerario formativo
Revisar las guías docentes en cuanto a la modalidad de impartición de la de asignatura, metodologías docentes, carácter, siguiendo un patrón definido.	Unificar guías docentes y su formato y la información que contienen.	Guías publicadas en el mismo formato y con contenidos iguales.	Rectorado/tercer ciclo	Publicar guías docentes con un mismo formato
Se debería hacer coincidente el contenido de la web con el SIGC respecto a la representatividad del estudiante y del PAS	Información actualizada de la SIGC del master.	Elaboración anual de los representantes y envío a técnicos de página web del master	Técnicos de página web del master	Publicar contenidos SIGC cada curso
Incluir un representante del colectivo de estudiantes en la comisión, tal y como se ha comprometido en su propio SIGC.		Incluir representante de estudiantes	Director Master	Incluir representante de estudiantes

SEGUIMIENTO

ACCIONES DE MEJORA	OBJETIVO DE MEJORA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
Crear e implantar asignatura de género y desigualdad obligatoria en primer semestre	Todos los estudiantes del master se matriculen y reciban obligatoriamente créditos en género y desigualdad y no sólo como una optativa.	Envío de nueva propuesta a ANECA en verifica del título curso 2012-13		Director Master	Aprobado verifica de modificación título por ANECA JULIO 2013
Ampliar número créditos en investigación en primer semestre	Crear e implantar una asignatura de evidencia clínica que amplíe créditos de investigación del master	Envío de nueva propuesta a ANECA en verifica del título curso 2012-13		Director Master	Aprobado verifica de modificación título por ANECA JULIO 2013
Disminuir el número de créditos asignatura de legislación	Disminuir los créditos y peso de la asignatura de legislación	Envío de nueva propuesta a ANECA en verifica del título curso 2012-13		Director Master	Aprobado verifica de modificación título por ANECA JULIO 2013